



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-031-2025**  
**“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS**  
**NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL INDE”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-INDE-031-2025**, correspondiente al **“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL INDE”**

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **14:38 horas** del día **10 de marzo de 2025**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia del licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto **8.2** de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones del licitante participante, registrado previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura del sobre cerrado conteniendo la propuesta técnica recibida en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en el de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica recibida.

**LICITANTE: JUAN PABLO CABRERA DE LARA (TIME 2 TRAVEL)** Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.



**LICITANTE: VIADAMIA, S. DE R.L. DE C.V.** Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a la propuesta técnica por quien participó en el acto, así mismo el sobre cerrado que dice contener la propuesta económica recibida, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica del licitante participante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento al licitante que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **14:00 horas del día 13 de marzo del presente año a la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en la propuesta técnica recibida, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica haya sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para el licitante participante.

Se hace saber al licitante que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **14:55 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE	VOCAL
 <b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 <b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;"><i>Carlos Figueroa A</i> VOCAL</p> <p style="text-align: center;"><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b></p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><b>C. ADRIAN ALBERTO SILVA REYES</b></p> <p>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;"><i>Eduardo Valentín Marín Ruíz</i> VOCAL</p> <p style="text-align: center;"><b>C. EDUARDO VALENTÍN MARÍN RUÍZ</b></p> <p>EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INDE Y SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><b>C. SERGIO ISMAEL SANTOS YAÑEZ</b></p> <p>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE INDE EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Por parte del licitante participante:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-INDE-031-2025**



**SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL INDEBC**

**REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA**

	PUNTO DE LAS BASES	DOCUMENTO	JUAN PABLO CABRERA DE LARA (TIME 2 TRAVEL)	VIADAMIA, S. DE R.L. DE C.V.
1	6.2	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	6.1	A) PROPUESTA TÉCNICA (Anexo 1)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3		B) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES. (Anexo 2)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4		C) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (Anexo 3)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5		D) DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES (Anexo 4)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6		E) COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7		F) CURRÍCULUM DEL LICITANTE	SI PRESENTA	SI PRESENTA
8		G) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES (Anexo 5)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9		H) MANIFIESTO DEL ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (Anexo 6)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10		I) MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 69 B DEL CÓDIGO DE LA FEDERACIÓN (Anexo 7)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11		J) ) COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES	SI PRESENTA	SI PRESENTA
		<b>OBSERVACIONES</b>	<b>SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO</b>	<b>SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO</b>